

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 115 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:46 horas del día 05.09.2024, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina
Sr. José Ramón Parraguez Urra
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sr. Antonio Hechem Pérez
Sr. Ramón Valenzuela Severino

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada Blanco, Administrador Municipal, Sr. Diego Morales, SECPLA, Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sr. Mauricio Moya, Director de Control (s), Sra. Thannia Ulloa, DIDECO, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Correspondencia Recibida
- Modificación Presupuestaria Municipal N°11/2024
- Varios Alcalde.



Punto de Tabla
Correspondencia Recibida

1. Sr. Juan Jara, Jefe Departamento de Educación Municipal, remite solicitud de anticipo de subvención por bonificación de retiro para docentes.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento.

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

En relación a Solicitud de Recursos de la Ley N°20.976 por la Bonificación de Retiro para docentes, anticipo de Subvención de \$103.457.251 con 144 meses para la devolución y un valor cuota mensual de \$718.854 en beneficio de:

Funcionario	Establecimiento
Fernando Armijo	Liceo Requínoa
Deysi Flores	Escuela República de Francia
Vilma Hernández	Escuela Básica Campo Lindo
Luz Loyola	Col. Educ. Especial Dr. Albert Schweitzer
María Muñoz	Escuela Básica Campo Lindo
Eugenia Peñaloza	Escuela República de Francia
Hugo Ulloa	Escuela David del Curto

2. Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal, remite antecedentes de solicitudes de informaciones públicas recibidas y las respectivas respuestas entregadas por la Municipalidad de Requínoa, correspondiente al mes de agosto de 2024.
3. Sindicato de Trabajadores de FERIA Libre de Requínoa, solicita cambio de día de funcionamiento de la feria, atendiendo a feriado de fiestas patrias. Se requiere además la modificación en el horario de entrada y salida en los días de funcionamiento.



Se somete a votación, sólo el cambio de fecha, esto porque el cambio de hora en el funcionamiento de la feria está estipulado en la Ordenanza Vigente, la cual sólo puede ser modificada en el mes de octubre de 2024.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento.

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Modificación de fecha de funcionamiento de la Feria Libre de Requinoa quedando fijado para el día 17 de septiembre de 2024

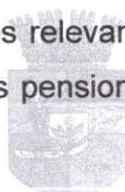
Punto de Tabla

Modificación Presupuestaria Municipal N°11/2024

El Sr. Diego Morales, presenta este punto indicando que la modificación es una redistribución de presupuesto, los cuales expone ante el Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde, complementa indicando que independiente de la votación que se realice hoy, lo que corresponde al convenio de aporte al pasaje de adultos mayores en Gal – Bus, el Concejo Municipal ha entregado sus observaciones de manera positiva, por tanto se tiene especial consideración en que el convenio sea justo y conveniente para ambas partes, por tanto independiente de la aprobación no se ejecutará el convenio ni la compra de la máquina para tarjetas hasta llegar a un consenso que sea aprobado por el Concejo Municipal a fin de garantizar el beneficio tanto para los usuarios como para las arcas municipales.

El Concejal Leonardo Peñaloza, se muestra de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Alcalde, destacando que este Concejo Municipal ha estado en pro de ayudar a los adultos mayores de la comuna, por tanto es relevante la materialización de este convenio considerando que actualmente las pensiones de las personas mayores



son de un monto muy bajo y acciones como esta contribuyen a aportar en una mejora financiera respecto de sus viajes.

Paralelamente se debe generar el análisis correspondiente a fin de definir el beneficio que la empresa de transporte puede entregar.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	<i>A</i>
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	<i>A</i>
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Antonio Hechem</i>	<i>A</i>
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	<i>A</i>
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Modificación Presupuestaria Municipal N°11/2024

Punto de Tabla

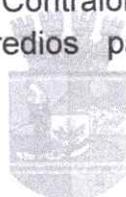
Varios.

Leonardo Peñaloza Medina

1. Plantea "situación delicada que tiene que ver con el período de campaña", hace un llamado transversal a la comunidad a respetar la diversidad de opinión, contenido y debate.
Lo anterior por situación que afectó a voluntarios de su campaña, quienes sufrieron un intento de atropello en un sector cercano a Requínoa centro.
2. Solicita corte de árbol en sector El Vaticano, aromos que entorpecen el tránsito en calle San Ignacio.

El Sr. Carlos Arriagada, señala que trabajos como los referidos se están llevando a cabo, previa calendarización con el Departamento de Medioambiente.

Solicita que se consulte a través de Contraloría la manera de gestionar la poda o corte de árboles en predios particulares, esto en casos



excepcionales que afecten el libre tránsito o se consideren un peligro para el bienestar de los vecinos.

El Sr. Alcalde, indica que hoy la gestión se realiza previa presentación de un informe social, lo que es complementado por el Administrador Municipal, quien indica que paralelo a esto se genera la notificación al respecto a los dueños de dichos árboles, a fin de definir la responsabilidad al respecto.

3. Indica que en la actividad de término de construcción y emplazamiento de la pasarela de El Maitén, se solicitó la habilitación de ésta previo al desfile, considerando la convocatoria de la actividad. Por tanto solicita que se resguarde la apertura, atendiendo a que se indicó que existe un riesgo respecto de conexión eléctrica en el lugar.

José Ramón Parraguez

4. Reitera solicitud de intervención en acequia emplazada en domicilio de calle Las Camelias en Villa Jardín.

El Sr. Diego Morales, indica que se está generando la contratación de una empresa a fin de dar cumplimiento a este tipo de requerimientos.

5. Destaca la instalación de “parantes o señalética” en paso peatonal emplazado en el acceso del Servicio de Urgencias, los cuales han sido muy bien recibidos por la comunidad.
6. Solicita remarcar los pasos peatonales de la comuna.
7. Reitera solicitud de intervención en árboles del parque emplazado a un costado del servicio de urgencias, esto por el riesgo que refieren debido a su altura.
8. Reitera solicitud de punto de reciclaje o canastillo de recolección de botellas plásticas a fin de emplazarlo “antes de la vuelta de El Abra”
9. Reitera solicitud de lomo de toro a fin de ser emplazado “antes de la vuelta del cerro en El Abra”



10. En plaza ubicada yendo hacia el norte del sector de Pichiguao, se requiere reposición de foco de luminaria pública.
11. Solicita oficiar a CGE, respecto de “pilar que es de fierro” que se emplaza frente a funeraria en calle comercio, esto por el riesgo que esto refiere.
12. Reitera solicitud de luminaria para camino Las Garzas.
13. Informa respecto de pegado de adhesivo en señalética de nombres de calles, por tanto solicita ejercer las acciones pertinentes a definir responsabilidades al respecto.
14. Reitera solicitud de “radios de frecuencia de telecomunicaciones para salud”

Flor Arriaza Pinto

15. Solicita que se retome el Día del Cachureo.
16. Consulta si las organizaciones que tienen el comodato del Estadio El Abra se encuentran con su personalidad jurídica vigente, esto porque tiene información de que no se entregó subvención municipal a Club Deportivo Juventud El Abra, por no contar con su personalidad jurídica vigente.

El Sr. Alcalde, indica que le fueron entregadas subvenciones municipales a ambas organizaciones y además cuentan con el comodato vigente del recinto deportivo.
17. Solicita que desde el municipio se apoye la postulación a proyecto de mejoramiento de recinto deportivo emplazado en Santa Lucila.
18. Reitera solicitud de mejoramiento de camino Las Pilastras



Sandra Quezada Guerrero

19. Se suma a solicitud de repintado de pasos peatonales
20. Solicita sumar a solicitud de contenedor de plásticos para sector vuelta del cerro en El Abra el depósito de vidrios.

Antonio Hechem Pérez

21. Reitera solicitud de informe de servicio de recolección de residuos domiciliarios.
22. Indica que fue nuevamente contactado por vecinos del sector el Rincón de El Abra, por la problemática planteada en sesión anterior respecto de basural en la escuela del sector.
23. Vecinos de calle Emilio Valdés, informan problemática que se da en el sector en el marco de actividades masivas, como por ejemplo las de fiestas patrias, esto respecto del estacionamiento en acceso a viviendas, por tanto solicitan que desde el municipio se pueda gestionar un apoyo a fin de resguardar el libre tránsito de los vecinos del lugar.
24. Reitera solicitud de retiro de escombros en población República del Paraguay.
25. Informa que ha sido contactado por vecinos del sector Santa Amalia, quienes requieren lomos de toro, puntualmente en camino y caletera, esto porque el exceso de velocidad ya provocó un accidente con resultado fatal en el lugar.

Ramón Valenzuela Severino

26. Informa solicitud de vecinos de calle Rancagua de Población Méndez, respecto de emplazamiento de vereda faltante.



27. Entrega el agradecimiento de vecinos de Manuel Rodríguez Norte a todos quienes permitieron la aprobación e instalación de lomos de toro en el lugar.

28. Agradece emplazamiento de pasarela peatonal en El Maitén, lo cual fue un anhelo de la comunidad que mejora la calidad de vida y seguridad de los vecinos y vecinas.

Hace hincapié en que gestiones como esta van en la dirección que siempre ha tenido este Concejo Municipal respecto de generar acciones que vayan siempre en beneficio de la comunidad.

Antes de finalizar la sesión y en atención a lo expuesto por el Concejal Leonardo Peñaloza, el Sr. Alcalde, indica que aquí hay personas que buscan el desarrollo de la comuna, contando con un número significativo de candidatos y candidatas para los distintos cargos.

Invita a la comunidad a apoyar a quien les represente, sin denostar a las personas que presentan una propuesta diferente, sumándonos así a “este bonito ejercicio que es la democracia”

Destaca que en este sentido, este Concejo Municipal ha sido un ejemplo, destacándose como uno de los mejores de la región dando un ejemplo claro de como se debe hacer política, con respeto y anteponiendo siempre el bien común de las personas.

Agradeciendo al Honorable Concejo Municipal y sin más que tratar, se cierra la sesión a las 11:07 horas.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM//LGE/mjmc
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

